

CAPÍTULO 1

Sinopsis del estado de la nación en el 2001

En años anteriores, el *Informe Estado de la Nación* reiteró sobre el estancamiento social y económico y el empate de fuerzas políticas que impedía las transformaciones y adaptaciones necesarias para enfrentar los desafíos del país. Este Informe muestra, en contraste, que la sociedad costarricense ha entrado en un período de cambio, cuya magnitud y dirección no son aún definitivas. Por lo pronto, la situación actual es como si en una montaña se estuviera construyendo en la cima pero, a la vez, la deforestación y los movimientos de tierras en su base generaran un escenario de riesgo.

Por una parte, en el período transcurrido entre las protestas contra el “Combo del ICE” y las elecciones de febrero del 2002 se gestó un panorama político nuevo, más complejo y variado que el anterior: una modificación del sistema de partidos políticos, cambios en la composición de la Asamblea Legislativa y de las relaciones con el Ejecutivo, lo que la hace ahora más independiente; nuevos temas en la agenda pública y un nuevo clima político en la ciudadanía. En comparación con otros países de América Latina, es una situación que ha abierto la democracia costarricense a nuevas posibilidades para adaptarse y enfrentar sus desafíos, pero que, al mismo tiempo, crea nuevas incertidumbres.

Por otra parte, desde hace varios años la distribución del ingreso, los niveles de pobreza, subempleo y desempleo vienen mostrando pequeños deterioros anuales. El problema es que estas variaciones anuales se van acumulando,

pues tienen el mismo signo. Hasta el momento, los avances en la cobertura de los servicios de salud y educación, así como la mejoría en la provisión de servicios básicos, no logran frenar la gradual y sostenida tendencia al deterioro de la equidad social en los últimos años.

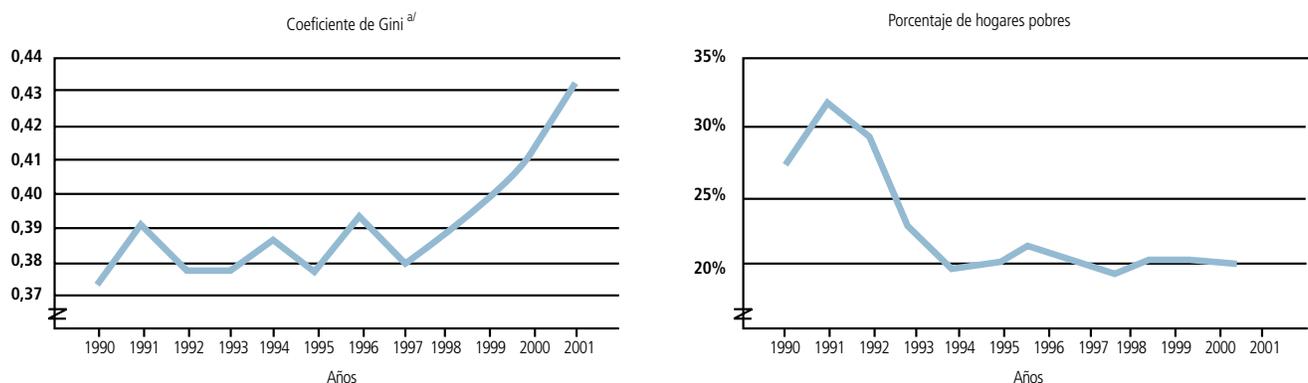
Es como si la roca de la equidad social -uno de los fundamentos de la estabilidad política costarricense- estuviera siendo sometida a una erosión constante que, al cabo del tiempo, ha empezado a dejar huellas inequívocas (gráfico 1.1).

El nuevo panorama político y la erosión de la equidad social son dos movimientos que no se neutralizan. Un mayor deterioro de la equidad social puede reforzar cursos de evolución política que, con vistas a las profundas crisis de otras naciones latinoamericanas, son ciertamente indeseables. A su vez, la profundización del cambio político puede crear nuevos instrumentos para revertir el deterioro de la equidad social. Pero la falta de instrumentos adecuados puede erosionarla aún más.

El Séptimo Informe señaló que el país enfrentará en los próximos años decisiones cruciales para aprovechar el bono demográfico (la existencia de una relación de dependencia favorable de la población activa respecto de la población inactiva). Esto imponía un plazo objetivo y urgente para ejecutar reformas sociales y económicas en Costa Rica. El presente Informe señala que la situación política económica y social impone márgenes de maniobra aún más estrechos, pues entran en juego las expectativas y aspiraciones de

GRAFICO 1.1

Costa Rica: evolución de la distribución del ingreso y porcentaje de hogares pobres, 1990-2001



^{a/} Medición numérica agregada de la desigualdad de los ingresos que varía de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad perfecta).

Fuente: Sauma, 2002, con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

las fuerzas sociales. Este panorama se complica por una situación internacional, económica y política difícil, que impacta profundamente a una economía y una sociedad abiertas como en el caso costarricense.

También planteaba el Séptimo Informe que "...la pérdida de impulso hacia el desarrollo experimentada en las últimas dos décadas del siglo XX se refleja, además, en otras dos áreas críticas: el déficit de infraestructura de transportes y la elevada deuda pública. Pero la atención de las demandas en estos campos -y en otros como educación y salud, por ejemplo- reclama recursos económicos de los que el Estado carece. Tal parece, entonces, que la madeja debe comenzar a deshilarvanarse con una reforma tributaria que, en lo fundamental, incorpore a más personas y actividades en el pago de impuestos directos e indirectos". El presente Informe subraya esta conclusión, a la vez que expresa un cierto optimismo asociado a la propuesta de la sociedad civil organizada para enfrentar la crisis fiscal.

La inacción o la elección de un rumbo equivocado puede tener graves consecuencias por décadas. Esto puede ilustrarse con las evidencias de rezago en el sistema educativo que muestra el perfil educativo de la población,

según el Censo del 2000, en décadas anteriores a los años noventa y que podría estar asociado a la dificultad que tiene hoy el país para disminuir la pobreza de ingresos a menos del 20%. Dicho de otro modo, puede suponerse que un mayor acceso a la educación en aquellos años habría facilitado la superación de la pobreza a muchas familias de hoy (recuadro 1.1).

Este tipo de análisis tan detallado se puede hacer hoy gracias a la disponibilidad de la información generada por el Censo del 2000, igual que, a lo largo de este Informe, las y los lectores podrán encontrar múltiples apreciaciones fundadas en esta fuente primaria de información. Esto recuerda la insistencia del Estado de la Nación con respecto a las lagunas de información que pueden ser superadas mediante la realización de encuestas y censos nacionales.

El *Octavo Informe Estado de la Nación* se presenta a la sociedad costarricense en momentos en que resulta central precisar los desafíos nacionales y contar con información pertinente, oportuna y veraz, que sirva para evaluar las consecuencias que las acciones que se emprendan para enfrentarlos acarrearán sobre la calidad de vida de la población. La ausencia de información

RECUADRO 1.1

El Censo 2000 pone en evidencia la pérdida de oportunidades que ocasionó la desatención del sistema educativo

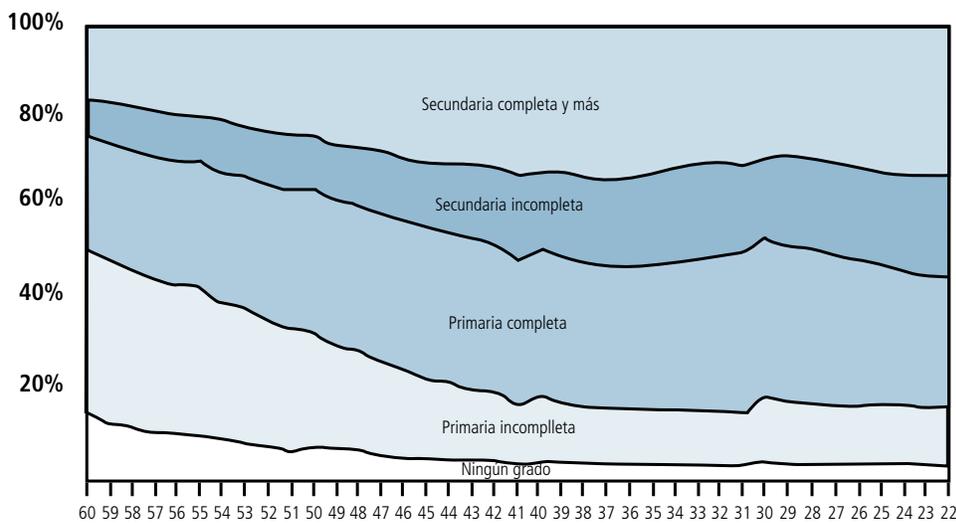
El Censo del año 2000 permite tener una radiografía de los niveles de educación alcanzados por la población costarricense. Estos niveles reflejan la asistencia a la educación, en años anteriores, de la población residente en el país al momento de efectuarse el Censo. Si los progresos en educación fueran constantes a lo largo de las últimas décadas, se esperaría que el Censo evidencie los mejores logros de las personas más jóvenes con respecto a los de las personas de mayor edad.

En el gráfico 1.2 se muestran los niveles de educación según la edad de las personas. La edad se presenta de mayor a menor con el propósito de mostrar la distancia

con respecto al momento de ingreso al sistema educativo. Si cada persona consiguiera mejores niveles de educación que sus mayores, las curvas tendrían que ser descendentes en todos los niveles. Sin embargo, la lectura del gráfico muestra que esto no es así para todos los grupos de edad. Si bien las personas de 40 años logran mejores niveles educativos que las de 50 años, y éstas con respecto a las de 60, no sucede lo mismo con las personas que en el 2000 tenían 30 años, pues no mejoran sustancialmente con respecto a las de 40 años. La población de 25 años sí muestra mejoras en contraste con la de 30.

GRAFICO 1.2

Costa Rica: porcentaje de la población de 22 a 60 años en hogares particulares, según nivel de instrucción, por edades simples. Censo 2000



Nota: La edad se presenta de mayor a menor con el propósito de mostrar la distancia con respecto al momento en que ingresaron al sistema educativo.

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda, INEC.

RECUADRO 1.1 (continuación)

En general, los resultados del Censo evidencian que los progresos en educación no fueron constantes a lo largo de las últimas décadas. Después de un esfuerzo sostenido de varias décadas por mejorar el perfil educativo de la población, que se refleja en la mejora sustancial del nivel educativo de la gente de 40 años respecto a la de 60, el país se estancó en sus esfuerzos, y no es sino hasta diez años después que estos son retomados.

El resultado de estancamiento educativo de la población coincide con el estancamiento del número de centros educativos. Por un período de más de diez años, que coincide con un crecimiento importante de la población,

es decir, de la demanda de servicios públicos, el país desatendió la construcción de infraestructura para la educación secundaria. Así, Costa Rica pasó de tener 129 colegios en 1970, a 242 en 1978, pero 10 años después tan sólo había 3 colegios más (un colegio cada tres años). Es hasta avanzados los años 90 que se retoma la prioridad en este tema.

Un país que no enfrenta sus desafíos en temas clave, o bien que los desatiende por períodos prolongados, debe estar dispuesto a pagar la factura de esa deuda.

Fuente: Gutiérrez, 2002.

ciertamente perjudica la calidad de las decisiones y también a los que las toman y, por supuesto, a quienes quedan relegados por este desconocimiento. Es en tal sentido que este Informe aspira a contribuir con el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. A continuación, como es habitual, se desglosa el contenido de los diversos capítulos de esta publicación.

Equidad e integración social

En el año 2001 los principales indicadores de resultado evolucionaron en forma negativa. La pobreza de ingresos sigue afectando al 22,9% de las personas, la mitad de los pobres residen en el área urbana y la pobreza extrema es mayoritariamente rural. Las regiones con el mayor número de hogares pobres son la Chorotega y la Brunca (recuadro 1.2). Casi el 40% de los hogares costarricenses tiene una o más necesidades básicas insatisfechas según datos de la Encuesta de Hogares. El desempleo abierto aumentó de 5,2% a 6,1% y también lo hizo la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo. En pocas palabras, puede afirmarse que en el 2001 el país ofreció escasas oportunidades que la gente pudiera aprovechar de manera inmediata para mejorar sus ingresos y sus condiciones de vida. El crecimiento económico es escaso, y además beneficia sobre todo a quienes más tienen. Las cifras de los últimos cuatro años confirman una tendencia sostenida hacia la concentración del ingreso. Tanto el coeficiente de Gini, que se presenta y explica en el capítulo 2, como otros indicadores que lo complementan, no dejan lugar a dudas de que el tipo de desarrollo económico que experimenta Costa Rica, en el que algunos sectores prosperan en forma

acelerada, pero relativamente al margen del conjunto de la sociedad, no propicia la equidad, sino lo contrario. Visto en una perspectiva temporal más amplia, el país no ha logrado progresos significativos en materia de equidad en la última década, pues los avances en los primeros años de la misma se vieron contrarrestados por el comportamiento reciente.

Lo anterior es válido, como se ha dicho, en función de los *resultados*. No obstante, hay que apuntar que en los últimos años -y en esto el 2001 no es tampoco excepción- han existido progresos en lo relativo a los *instrumentos* que se utiliza para incrementar capacidades, y por ende aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el entorno, y también para crear nuevas oportunidades.

El desarrollo de capacidades en la población depende en gran medida de la inversión social, sobre todo en educación y salud. En Costa Rica la inversión social ha venido creciendo de manera leve pero estable en los últimos lustros. Eso se ha reflejado, en el campo de la salud, en una apreciable ampliación en la cobertura de los servicios. Así, la cobertura del seguro de salud de la CCSS aumentó de 71,2% en 1984 a 81,8 % según el Censo de Población del 2000. También en años recientes se ha dado una notable expansión de los EBAIS, que ya alcanzan a atender al 80,7% de la población.

En concordancia con esto, la esperanza media de vida ha aumentado hasta situarse en 77,7 años, siempre con una brecha a favor de las mujeres, y la mortalidad infantil, si bien aumentó levemente en el 2001, se mantiene por debajo de 11 por mil nacidos vivos, y con posibilidades de seguir disminuyendo gracias a nuevos sistemas

RECUADRO 1.2

La Región Brunca: una región que necesita apoyo

Indicadores de pobreza, empleo, salud y educación presentados en los distintos capítulos de este Informe llaman la atención respecto al rezago y la franca desventaja que viene experimentando la población de la Región Brunca en los últimos años, frente al promedio nacional y el resto de las regiones. Los datos permiten lanzar una alerta al país en cuanto a la necesidad de revisar en profundidad las causas de este deterioro y las posibilidades reales que tienen los pobladores del sur para hacerles frente en el mediano plazo.

- **Población total:** 299.336 personas (Censo 2000).
- **Extensión:** 9.528,44 km².
- **Densidad de población:** 31,4 habitantes por km².
- **Tasa de dependencia¹:** la mayor del país, 0,73 (0,60 para Costa Rica).
- **Tasa de mortalidad infantil:** 7,8 por cada 1.000 nacidos vivos.
- **Asistencia a la educación:** para todos los niveles se encuentra entre las 3 regiones que reportan menor asistencia. Para la población de 13 a 17 años ésta es de un 61,5% (77,3% en la Región Central).
- **Servicios de salud:** resulta sistemáticamente en las peores posiciones en las temas considerados en la evaluación de los EBASIS realizada por el MINSA en el 2001.
- **Pobreza:** tanto por línea de pobreza (34%) como por NBI (56%), es la región más pobre de Costa Rica. En el caso de la pobreza extrema o indigencia, es la región que junto a la Pacífico Central mostró aumentos en el 2001 (2,4 y 1,8 puntos porcentuales, respectivamente), mientras que en todas las demás regiones se presentaron reducciones.
- **Desempleo:** mostró el mayor aumento en la tasa de desempleo, al pasar de 4,7% en el 2000 a 7,1% en

el 2001, mientras que la tasa de desempleo abierto para todo el país fue de 6,1%.

- **Empleo:** se encuentra entre las tres regiones en las que el sector primario (agricultura y minería) aporta casi la mitad del empleo. Dentro de la Región Brunca la producción agrícola para el mercado interno es superior al 15% del empleo. El sector secundario genera menos del 16% y el terciario alrededor del 40%. Algunas actividades en franca desaceleración tienen un alto peso en la estructura de empleo local, como en los casos del café y la caña. Según el último módulo de trabajo infantil y adolescente (1998) es la región con más alto nivel de participación, de la población de 5-17 años, con respecto al promedio nacional 17,1% *versus* 15,4%, respectivamente.
- **Acceso a servicios:** según el Censo del 2000, la Región cuenta con un 16,5% de viviendas en mal estado, frente a un promedio nacional de 10,4%; tiene además un 34,3% de las viviendas en estado regular (el promedio nacional es de 25,8%) y apenas un 49,2% en buenas condiciones, en contraste con el 63,8% a nivel nacional. En cuanto a hacinamiento, muestra un 10,8%, mientras el promedio nacional es de 7,9%. El porcentaje de viviendas sin electricidad es de 8,2%, el segundo más alto del país después de la Región Huetar Norte (8,6%). Asimismo, es la región que presenta el mayor porcentaje de viviendas que consumen agua proveniente de un río, quebrada o naciente (16,1%), muy por encima del promedio nacional (4,4%).

En materia de acceso a la tecnología la Región Brunca también muestra disparidades importantes; un ejemplo de ello es la disponibilidad de computadoras: mientras en la Región Central el acceso a estos equipos está al alcance del 16,7% de la población, en el resto de las regiones los porcentajes son entre 3 y 4 veces más bajos. En la Región Brunca es de 4%.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEC, 2001, Monge et al., 2002 e IPEC-OIT et al., 2001

de seguimiento. Este extenso sistema de salud sigue siendo débil, sin embargo, en los niveles de atención básica. Llama la atención, por ejemplo, que a pesar de la amplia difusión de los EBASIS,

los servicios de urgencias de los hospitales sigan saturados de pacientes que no tienen ningún padecimiento urgente o traumático. Se estima que dos terceras partes de las causas de consulta

externa de los hospitales podrían resolverse en el primer nivel de atención, lo que descongestionaría sustancialmente los servicios más especializados.

El sistema de salud costarricense ha venido pasando por un largo y complejo proceso de cambio institucional, que incluye medidas importantes como la descentralización hospitalaria, los compromisos de gestión y la rectoría del Ministerio de Salud sobre el sector. No obstante, ese proceso ha sido lento. Además, se enfrenta con cambios en el perfil epidemiológico del país, en el que cada día pesan más los padecimientos crónicos y complejos, cuya atención demanda una alta eficiencia en el uso de los recursos. El sistema de salud tiene ante sí, para los próximos años, notables desafíos de naturaleza gerencial. Los costarricenses en general, por su parte, deben asumir mejor sus responsabilidades con el sistema de seguridad social. Una investigación de 1996 (que no ha sido actualizada) estima que la evasión por no aseguramiento de empleados y subdeclaración de salarios equivale al 23% de los ingresos por cuotas a la CCSS. Asimismo, menos del 45% de los trabajadores independientes están asegurados, y sólo contribuyen con un ingreso cercano al 2% del total.

El análisis de las proyecciones demográficas (recuadro 1.3) enciende una alerta roja sobre la viabilidad financiera, a largo plazo, del régimen de pensiones de la CCSS. Esa alerta es aún más grave si se considera que en ese campo se tiene cubierto solamente al 55% de la población trabajadora, lo que plantea el imperativo de ampliar la cobertura. Un dato llamativo en este contexto es que alrededor del 30% de las pensiones que otorga la CCSS son por incapacidad permanente.

En el ámbito educativo la principal preocupación, que se ha venido señalando reiteradamente en estos Informes, es la tasa de cobertura de la educación secundaria. Este indicador ha mejorado gradualmente² y en el 2001 alcanzó una tasa neta de 54,2% y una tasa bruta de 67,1%³. El Informe ha planteado la importancia de valorar el desempeño del país a partir de la tasa neta en educación regular, porque da una mejor valoración de los logros educativos al reflejar el porcentaje de la población que, por su edad, debe estar en cada nivel.

Para atender a la población que ha perdido la oportunidad de acceder a la educación regular, se han creado nuevas modalidades no convencionales en el marco de programas específicos del MEP⁴. Aunque constituyen esfuerzos importantes por ampliar el acceso, son recientes, los registros sobre matrícula tienen limitaciones, no

se ha evaluado su calidad y no se dispone de información sobre rendimiento y deserción. Si se incluyen estas modalidades de educación, la tasa neta en secundaria alcanza el 61,8% y la tasa bruta el 78,5%.

El Informe llama la atención respecto a la significativa deserción que se está dando en séptimo año. Uno de cada cinco estudiantes se retira en ese año del sistema educativo, posiblemente a causa del cambio en el régimen de estudios, y también por la idea, todavía arraigada en algunos grupos de población, de que “con el sexto es suficiente”. Para alcanzar la cobertura universal de la enseñanza general básica es necesario prestarle especial atención a este fenómeno. En el noveno año se produce también una considerable deserción en varias direcciones: algunos estudiantes optan por modalidades no formales de educación, otros se integran al mercado de trabajo, y otros simplemente abandonan los estudios. Es interesante que el 31,4% de los varones y el 23,8% de las mujeres que se retiran del sistema declaran que “no están interesados en el aprendizaje formal”. La relación entre el retiro y la pertinencia y calidad de la educación debe ser estudiada con precisión. Aparte de que el programa de estudios - o las condiciones en que se desarrolla - no les resulte suficientemente atractivo, muchos de estos jóvenes son atraídos por opciones de trabajo para contribuir al mantenimiento de sus familias. Pero, finalmente, logran puestos de trabajo de baja calidad e ignoran que, como lo han indicado estudios de la CEPAL, dos años menos de educación implican en promedio un 20% menos de ingresos mensuales durante toda su vida activa. En suma, ampliar la cobertura de la educación secundaria sigue siendo uno de los grandes retos pendientes del país, y es fundamental continuar los esfuerzos en ese sentido.

En relación con la cobertura educativa en general, cabe mencionar que el número de becas otorgadas por el FONABE pasó de 23.172 en el 2000 a 42.535 en el 2001. Este y otros esfuerzos se han dado en circunstancias en que el gasto en educación fue del 5,2% del PIB, más alto que el del año anterior (4,7%) pero todavía por debajo de la asignación constitucional del 6%.

La situación en materia de vivienda refleja en forma interesante la evolución social de Costa Rica en los últimos lustros. Si se comparan las cifras del Censo de 1984 con las del de 2000, se observa una reducción drástica del hacinamiento y una ampliación en la cobertura de los servicios de agua y electricidad. Además, el 77% de las viviendas son propias y el 65% están totalmente pagadas. No obstante, en el 2000 es mayor el

porcentaje de viviendas en mal estado que en 1984. En otras palabras, la inversión social en financiamiento y servicios para vivienda ha rendido sus frutos. Empero, la falta de oportunidades económicas, y la consiguiente limitación en los ingresos de las familias, impide que éstas le den

un mantenimiento adecuado a sus viviendas. He allí un ejemplo claro de que la inversión social no puede satisfacer enteramente las necesidades básicas de las familias pobres o vulnerables, si no es acompañada de un clima de oportunidades económicas y laborales.

RECUADRO 1.3

La población de Costa Rica en el siglo XXI

El Censo del año 2000 es un excelente punto de partida para proyectar los escenarios probables de la demografía de Costa Rica en el siglo XXI, una vez sometido a evaluación. Una exhaustiva evaluación efectuada por el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (CCP) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) determinó la magnitud de la omisión de ese Censo en 2,9%, un error que está dentro de los márgenes de lo que se considera un censo de excelente calidad. El Censo corregido mostró que, a mitad del año 2000, residían en Costa Rica 3.925.000 personas. Las proyecciones se prepararon a partir de esta población clasificada por sexo y edad y un conjunto de hipótesis sobre la evolución de los componentes del cambio demográfico: la mortalidad, la natalidad y la migración.

A fines del siglo XXI se espera que la población se haya estabilizado en poco más de 6 millones de habitantes (gráfico 1.3). La mortalidad es el escenario menos complicado de elaborar, por la sencilla razón de que el éxito de Costa Rica en este campo la ha llevado a un punto en que el margen de progreso adicional es mínimo. Siguiendo recomendaciones de las Naciones Unidas, y de conformidad con proyecciones de países desarrollados, se espera que en el 2100 Costa Rica tendrá una esperanza de vida de 86 años. La fecundidad, por el contrario, es un factor de gran peso en el tipo de crecimiento poblacional que enfrentará el país. Durante la segunda mitad del siglo XX, el país pasó de un tamaño promedio de familia completa de más de 7 hijos en 1960, a la tasa de 2,4 hijos que registran las estadísticas de 2000. Un número medio de hijos deseados cada vez menor, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y el posible efecto de la Ley de Paternidad Responsable, entre otros factores, sugieren que la fecundidad del país está a punto de alcanzar el nivel de reemplazo demográfico, de 2,1 hijos por mujer. Las nuevas proyecciones de población proponen entonces, como escenario más probable, una fecundidad de reemplazo (2,1 hijos) en el 2005, una tasa mínima de 1,8 hijos en el 2015, seguida de una recuperación hasta estabilizarse en una tasa de 2,0 hijos de 2050 en adelante.

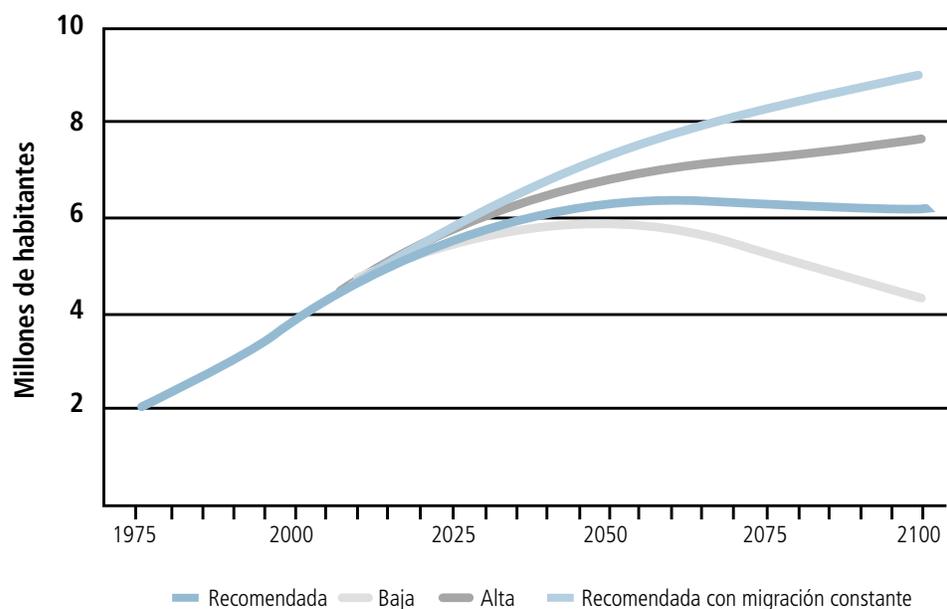
Para cubrir otras posibilidades se formularon dos hipótesis adicionales sobre la evolución de la fecundidad. El crecimiento de la población según la proyección recomendada o más plausible y los demás escenarios descritos se muestra en el gráfico 1.3.

La migración internacional es el tercer factor que toma en cuenta la proyección de población. El Censo del 2000 y cifras confiables de nacimientos y defunciones según país de origen, apuntan a que en Costa Rica había 336.000 mil extranjeros en el 2000, la mayoría nicaragüenses. Indican también que el saldo neto migratorio en años recientes ha sido de 20.000 personas anuales. Los escenarios de proyección expuestos anteriormente suponen que este saldo se reducirá hasta volverse nulo en el 2025. Como hipótesis alternativa se supuso que la migración se mantendrá constante durante todo el siglo, en 20.000 inmigrantes netos por año. Esta hipótesis se combinó con la más probable de fecundidad, para tener un cuarto escenario, al que se denomina de migración constante. La curva más alta de población ocurre en este escenario, que desemboca a fin de siglo en 9 millones de habitantes, casi 3 millones más que en el escenario de migración nula.

Las proyecciones muestran, en primer lugar, que la migración internacional es el factor crucial para la evolución demográfica de Costa Rica en el siglo XXI. Otra lección es que el país no repetirá el crecimiento explosivo del siglo XX, con duplicaciones cada veinticinco años. Los escenarios expuestos indican que en las próximas dos o tres décadas la población aumentará en forma vigorosa, aunque no tan rápida como en el pasado. En cualquier escenario, la población de Costa Rica en el 2025 será, sin duda, de algo más de 5 millones de habitantes. Igualmente las proyecciones permiten conocer algunas características importantes de la población en los próximos años. Costa Rica pasará de tener 300.000 adultos mayores de 60 años en el 2000, a cerca de 2 millones en el 2060. La proporción de personas en edades potencialmente productivas seguirá aumentando hasta aproximadamente el 2018.

RECUADRO 1.3 (continuación)

GRAFICO 1.3

Costa Rica: poblaciones proyectadas, según hipótesis. 1975-2100

Fuente: INEC-CCP, 2002.

Fuente: Luis Rosero, Centro Centroamericano de Población, UCR.

En el ámbito de la integración social, el presente Informe presta especial atención a las etnias minoritarias costarricenses y a los inmigrantes nicaragüenses, que de hecho son más numerosos que la suma de esas etnias. Llama la atención, particularmente, el dramático desfase entre las condiciones de vida de los indígenas (1,7% de la población total) y las de los demás nacionales o residentes en Costa Rica. Esos costarricenses, por ejemplo, muestran una escolaridad promedio de 3,6 años, y en los territorios de Telire, Alto y Bajo Chirripó el promedio es de menos de un año de educación formal. El analfabetismo en los territorios indígenas alcanza el 30%, y entre los cabecares llega al 50%. El 73% de las viviendas en sus territorios se encuentran en regular o mal estado y sólo el 38% dispone de electricidad. El 65% utiliza letrinas. Definitivamente, el país está lejos de haber hecho lo necesario para que las y los indígenas tengan las mismas condiciones que el resto de la población. Es paradójico que ellos, por su parte, hagan una significativa contribu-

ción solidaria en muchos aspectos, como la prevención de daños por inundaciones en la zona atlántica, al operar los 37 puestos de vigilancia de las cuencas altas de los ríos de esa vertiente, lo que permite alertar con de 6 a 14 horas de anticipación a los comités locales de emergencia de las zonas bajas. Cabe señalar que en el 2001 el Gobierno adoptó un Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, basado en el informe de una comisión especial designada a esos efectos. Una tarea pendiente es la de perfeccionar instrumentos de investigación que permitan interpretar mejor la realidad de las poblaciones indígenas, en función de sus propios marcos de expectativas y valores.

Por su parte, los afrocostarricenses (1,9% de la población total) se caracterizan por saber aprovechar las oportunidades educativas. Mientras sólo el 68,1% de los jóvenes costarricenses de 13 a 17 años está vinculado al sistema educativo (y en la provincia de Limón sólo el 59,1%), el 73,9% de los afrocostarricenses entre esas eda-

RECUADRO 1.4

Afirmaciones sobre la situación de las mujeres en el Octavo Informe

- En el 2001 se registró una esperanza de vida 79,9 años para las mujeres y 75,6 años para los hombres.
- La fecundidad de las mujeres indígenas es superior a la del resto de mujeres del país: en promedio tienen 4,1 hijos, frente a un promedio de 2,7 para las mujeres no indígenas.
- La fecundidad adolescente continúa siendo un problema. El 20,2% de los nacimientos del 2001 fueron de madres menores de 20 años.
- En los casos de urgencias atendidos en hospitales de la CCSS cuyas causas fueron lesiones originadas en accidentes y en violencia, la razón de masculinidad en el 2001 fue de 188,8 hombres por cada 100 mujeres.
- En los años 2000 y 2001 el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina aumentó significativamente: mientras en 2000 estos representaban un 31,4% del total de hogares pobres, en el 2001 pasaron a ser un 32,1%. Este aumento se ha dado tanto en la zona urbana, donde estos hogares aumentaron de 37,6% en 2000 a 38,6% en 2001, como en la zona rural (25,3% y 26,0% respectivamente).
- Las diferencias entre hombres y mujeres en los niveles de deserción escolar en primaria y secundaria favorecen a las mujeres. En la educación primaria desertó un 4,8% de los hombres y un 4,2% de las mujeres en el 2001, mientras que en la educación secundaria esta cifra se elevó a un 14,1% y un 10,8%, respectivamente. En el séptimo año la deserción femenina es de un 18,6%; en el caso de los hombres alcanza un 23,1%.
- Las razones declaradas para justificar el retiro de la educación secundaria presentan diferencias de género. Los dos principales motivos son "no puede pagar los estudios", para el 17,9% de los hombres y el 22,9% de las mujeres, y "no está interesado/a en el aprendizaje formal", para el 31,4% de los hombres y el 23,8% de las mujeres. Las mujeres plantean en tercer y cuarto lugar que no asisten porque tienen que ayudar en oficios domésticos (8,1%), y por embarazo o matrimonio (6,7%).
- El desempleo es un problema que afecta con mayor intensidad a las mujeres (7,6% versus 5,2%), pero en el año en estudio el incremento de la tasa de desempleo abierto fue la misma para ambos sexos. Las mujeres de la zona rural tienen la mayor incidencia, con un 9,8% frente a 5,3% para hombres.
- La tasa de desempleo abierto para las mujeres de 15 a 17 años es de un 26,0%, muy superior al promedio nacional, de un 6,1%, y al promedio nacional de las mujeres, de un 7,6%. En el caso de los hombres este indicador alcanza un 15,1%.
- La tasa de ocupación femenina pasó de 32,6% en el 2000 a 35,7% en el 2001. En este último año, prácticamente uno de cada tres ocupados era mujer. Los indicadores tradicionales tienden a subestimar la tasa de participación de las mujeres. En el año 2001 la tasa de participación ampliada fue de 44,6%.
- El análisis del Censo 2000, pese a sus limitaciones para captar el trabajo femenino, indica un alto nivel de segregación por sexo en la estructura ocupacional costarricense. Este nivel es variable en los cantones del país y está asociado con el nivel de desarrollo (medido con el porcentaje de población que tiene todas las necesidades básicas satisfechas), el grado de urbanización y, en mayor medida, con la tasa de participación femenina. Montes de Oca es el cantón con índice de disimilaridad (indicador de segregación) más bajo y Tarrazú el cantón con el valor más alto.
- De los 254 proyectos individuales de Pago de Servicios Ambientales suscritos en el 2001, sólo un 11,4% benefició a mujeres.
- En medio de fuertes polémicas, el proyecto de Ley de Penalización de la Violencia contra Mujeres fue aprobado en primer debate, en el 2001.
- Entre el 2000 y el 2001 las denuncias por violencia doméstica entradas en las oficinas del Poder Judicial aumentaron de 32.643 a 43.929.
- En el 2001 fueron asesinadas 15 mujeres. De ellas 9 murieron en circunstancias en las que medio una relación de pareja y 6 por violencia sexual.

RECUADRO 1.4 (continuación)

- El sistema de registro de denuncias por violencia doméstica comenzó en el año 2001 y aunque todavía está a prueba, su creación denota el interés del Poder Judicial por visibilizar e individualizar los delitos causados por esta forma de agresión, a pesar de que no existe tipificación específica para la violencia doméstica.
- La participación femenina encuentra cabida en los órganos representativos a escala cantonal. En 1994 había un dominio masculino en los cargos de representación política en las municipalidades (86,1% de hombres y 13,9% de mujeres). Esto ha cambiado y en el 2002 se registran avances significativos (53,5% hombres y 46,5% mujeres).
- La presencia de mujeres en la Asamblea Legislativa pasó de 7 diputadas (12,3%) en 1990 a 20 (33,3%) en el 2002. Esto ha convertido al Parlamento costarricense en el órgano legislativo con mayor presencia de mujeres en Latinoamérica.
- La Comisión de Condición de la Mujer opera en menos de la mitad de las municipalidades del país.
- En el 2001 se firmó y ratificó el Protocolo Facultativo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

des asiste a clases. La proporción de afrocostarricenses con secundaria académica o secundaria técnica completas es superior al promedio nacional, como también lo es la proporción de mujeres con educación universitaria.

En cuanto a los inmigrantes nicaragüenses, que según el Censo del 2000 son algo más de 225.000 personas, ya ha sido señalado que la pobreza les afecta más que a los nacionales, sobre todo en lo que se refiere a necesidades básicas insatisfechas. Esto es especialmente cierto en las zonas rurales, lo que en parte explica el hecho de que la inmigración nicaragüense es cada día más urbana. Estos migrantes, la mayoría de los cuales están entre los 15 y los 44 años de edad, buscan oportunidades y estabilidad económica, y las encuentran más en las ciudades que en el campo. Uno de cada tres nicaragüenses trabaja hoy en el sector servicios (doméstico, vigilancia, ventas), tanto en las zonas rurales como en las urbanas, y casi el 8% trabaja en la construcción. En las ciudades, si bien existen áreas con fuerte presencia de nicaragüenses, lo cierto es que se han integrado en gran medida a la población local. Por ejemplo, un estudio hecho entre la población que vive en precarios en seis cantones de la Región Central muestra que el 63% son costarricenses y el 36% nicaragüenses.

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

Al igual que en el año 2000, según se consignó en el Séptimo Informe, la economía costarricense se caracterizó en el 2001 por su relativa estabilidad en medio de factores adversos. Esa estabilidad

se debe a la diversificación que ha experimentado la base productiva nacional en los últimos lustros, y también a la aplicación de medidas de política económica, sobre todo en el campo monetario -mediante la modulación de los agregados monetarios, las tasas de interés y el tipo de cambio- ya que en el ámbito de la política fiscal el margen de maniobra de las autoridades ha sido mínimo. Incluso, bajo la presión fiscal, los márgenes de la política monetaria también se estrechan día con día. Pese a una mejoría aparente y transitoria debida a factores contables, en el 2001 la situación fiscal continuó deteriorándose al menos por tres razones: el aumento en salarios y cargas sociales en los poderes de la República y los ministerios, que incrementaron en 7% el número de plazas de su planilla; el hecho de que la tasa de interés sobre la deuda marginal es mayor que la tasa de crecimiento del producto, y el que el superávit del sector público no financiero, que siempre ha servido para compensar una parte del déficit del Gobierno, tiende a disminuir, y debe hacerlo, en función de las inversiones que tienen pendientes instituciones como el ICE y el ICAA. Para haber logrado un déficit igual a cero en el 2001, la carga tributaria tendría que haber sido equivalente al 15,3% del PIB. En cambio, fue solamente del 13,4%. En el 2001, por lo tanto, el país continuó a la espera de medidas legislativas y gubernamentales que ataquen las causas estructurales del déficit, sin las cuales la fragilidad de la economía sólo puede ser creciente. La deuda interna siguió aumentando, hasta alcanzar el 28,1% del PIB.

En relación con esto último, sin embargo, se gestaron en el 2001 algunas iniciativas esperanzadoras. Una de ellas fue la constitución de una

comisión ad hoc integrada por Exministros de Hacienda, que elaboró un detallado informe y planteó una serie de recomendaciones; la otra, la configuración de una Asamblea Legislativa, en las elecciones de febrero del 2002, que demanda la construcción de consensos multipartidistas y finalmente, el ingreso conjunto a la palestra fiscal de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, desde sindicatos hasta cámaras empresariales, con posiciones propositivas hacia un “pacto fiscal”.

Naturalmente, una economía que tiene que invertir sus mejores esfuerzos en mantener una frágil estabilidad difícilmente puede generar muchas oportunidades. El PIB per cápita se contrajo un 1,2% en el 2001, mientras el ingreso nacional disponible creció apenas un 0,5%. Ya se señaló que aumentaron el desempleo y la concentración del ingreso. Los salarios reales se encuentran estancados. La demanda externa se redujo (6,4%), y la condición de los mercados internacionales ofrece pocas esperanzas para el futuro inmediato. La demanda interna sí aumentó un 4,5%, particularmente en el sector de la construcción, lo que se refleja en un aumento en la formación bruta de capital fijo. También aumentó el crédito al sector privado, sobre todo en el área de vivienda, y en gran medida en dólares. Algunos de estos fenómenos podrían estar relacionados. En efecto, se puede suponer que el decil de más altos ingresos, vinculado directa o indirectamente a los sectores más dinámicos de la economía, posee excedentes y capacidad de endeudamiento que a su vez tiende a invertir, entre otras cosas, en urbanizaciones y viviendas, al tiempo que florecen centros comerciales y recreativos a su servicio. Se trata de variables de algún impacto en las estadísticas económicas, pero limitadas a un grupo social reducido.

El déficit de infraestructura constituye un claro límite a la generación de oportunidades productivas para la población en general, y en particular para algunos sectores. En este ámbito, pese a la escasez de información fidedigna, puede afirmarse que el progreso es lento y dificultoso, a pesar de que al menos en materia vial -que representa el principal rubro de inversión- los recursos disponibles han aumentado sustancialmente desde 1999, gracias a los impuestos a los combustibles y a los vehículos. En el 2001 mejoró el mantenimiento rutinario y el carpeteo de la red vial, y se construyeron o iniciaron algunos puentes y obras de descongestionamiento del tránsito urbano. No obstante, salvo por el avance en la construcción del puente sobre el río Tempisque, financiada y ejecutada por el gobierno de

Taiwán, no hubo progresos notorios en obras mayores de infraestructura. De acuerdo con el criterio de la Contraloría General de la República, existen graves problemas gerenciales en esta esfera de la gestión pública, que se reflejan en inconsistencias entre planes y presupuestos, inversiones incompletas, deficiencias en control de calidad e incumplimiento de procedimientos. Por otra parte, el mecanismo de concesión de obra pública, como alternativa para financiar y ejecutar proyectos, ha encontrado innumerables obstáculos, muchos de ellos también de orden gerencial, al punto de que, de dieciocho proyectos impulsados desde 1998 a la fecha, sólo uno ha iniciado operaciones: la gestión interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Por su especial interés en el ámbito de las oportunidades, este Informe se detiene en la situación de las pequeñas y medianas empresas (PYME). Definidas como aquellas que tienen entre 6 y 30 trabajadores, constituyen alrededor del 20% de las empresas formales del país, y se les reconoce un importante potencial, especialmente en la medida en que logren articularse con los sectores más dinámicos de la economía, en los cuales predominan las empresas grandes. Hasta el momento las PYME han carecido de un apoyo institucional sistematizado y constante. Muchas entidades del sector público tienen programas relacionados con ellas, pero estos se encuentran dispersos. Por otro lado, la misma heterogeneidad de este universo de empresas crea dificultades a la respuesta institucional. Al final de la administración Rodríguez Echeverría se creó el programa “Impulso”, destinado principalmente a darles apoyo, entre otras cosas facilitándoles el acceso al crédito y promoviendo sus encadenamientos productivos. Lamentablemente, la falta de una institucionalización estable de este programa piloto plantea dudas sobre su continuidad.

En materia de solvencia de las cuentas externas no hubo grandes cambios en la situación del país entre el año 2000 y el 2001. El déficit de la cuenta corriente de balanza de pagos se contrajo ligeramente. El déficit en la balanza comercial de bienes llegó al 7,5% del PIB, debido a la reducción de las exportaciones en un 15,1%, relacionada con la caída en las ventas externas de la industria de alta tecnología, así como con el deterioro en los términos de intercambio. No obstante, en paralelo hubo una reducción en los pagos al exterior por concepto de remesas y dividendos. Por otro lado, el superávit en la balanza de servicios pasó del 3,9% al 4,4% del PIB. La

inversión extranjera directa aumentó levemente, en 39,3 millones de dólares, pasando del 2,6% al 2,8% del PIB. A pesar de la colocación de 250 millones de dólares en eurobonos del Gobierno, las reservas externas sólo aumentaron en 12 millones de dólares.

El presente Informe da cuenta del alto grado de concentración de la oferta exportable de Costa Rica. Si bien es cierto que durante buena parte del siglo XX esa concentración fue aun mayor, hoy en día tanto en la agricultura como en la industria las cuatro mayores empresas exportadoras representan más del 35% de las exportaciones de cada sector. Además, los cuatro principales productos de exportación agrícola (banano, café, piña y follajes) representan el 75% de las exportaciones del sector, mientras que en la industria los cuatro principales productos (partes de circuitos, textiles, equipos de infusión y transfusión y medicamentos) representan más del 50% de las exportaciones manufactureras. El 1,2% del total de las empresas es responsable del 51,2% de las exportaciones. Esto indica que es posible diversificar mucho más la base exportadora, y subraya de nuevo la importancia de articular a las empresas exportadoras con el resto de la economía.

En una perspectiva de largo plazo, se puede observar la consolidación de algunas tendencias de fondo en la economía nacional. La más sobresaliente es la transición de una economía agrícola y agroindustrial a una en que adquiere preeminencia el sector terciario, particularmente por medio del comercio, el turismo y los servicios. Dentro del propio sector agrícola se acelera la disminución en el peso de los productos tradicionales. El café, en particular, se enfrenta a una drástica reducción de los precios internacionales provocada por cambios estructurales importantes en el mercado mundial, tanto por el lado de la oferta como el de la demanda. Ello presenta serios desafíos gerenciales al sector cafetalero, a fin de encontrar nuevas opciones que le permitan acceder a los mercados con un mayor valor agregado, valiéndose de la calidad del producto nacional y de sus métodos de producción. El arroz se enfrenta también a un complejo panorama internacional, en el que los subsidios y excedentes de los grandes países productores producen fluctuaciones en la oferta que incrementan los riesgos del productor local. Persiste en el país la controversia sobre la mejor forma de reaccionar ante esa realidad. Estos ejemplos ponen de manifiesto, sin embargo, que ante el nuevo panorama agrícola internacional es preciso

que el país desarrolle políticas sectoriales, con instrumentos apropiados para cada rama de producción.

Armonía con la naturaleza

La aspiración de un desarrollo en armonía con la naturaleza se ha venido considerando en las últimas ediciones de este Informe en torno a tres ejes conceptuales: gestión del patrimonio, gestión del cambio y gestión del riesgo.

Lo medular del patrimonio natural de Costa Rica está dentro de las áreas silvestres protegidas, directamente a cargo del Estado, y que comprenden parques nacionales, reservas biológicas, monumentos naturales y reservas naturales absolutas, entre otras modalidades de protección. Esas áreas, junto con otras de propiedad mixta, como los refugios de vida silvestre, representan un 25,6% del territorio nacional. Sin embargo, sólo un 12,6% del territorio está en parques y reservas, que son los regímenes de protección más completos, cuando la meta es el 19,5%. Por otra parte, el 11% de los terrenos de parques nacionales, y el 45% de los de reservas biológicas, monumentos nacionales y reservas naturales absolutas, permanecen bajo propiedad privada, ya que el Estado no ha cancelado los 54,7 millones de dólares que adeuda a sus propietarios.

Los Informes sobre el estado de la nación han señalado en forma reiterada las carencias de información en este campo, y específicamente en lo relativo al Sistema Nacional de Áreas de Conservación. En el 2001, con más información disponible, se pudo constatar problemas en la gestión del SINAC que no se han resuelto, en gran medida por deficiencias de planificación y falta de recursos materiales y humanos. No obstante, hay ejemplos de gestión exitosa, en particular con la participación del sector privado nacional e internacional, en el Área de Conservación Guanacaste y en la Cordillera Volcánica Central, dos casos que se documentan en el capítulo 4. A ello hay que agregar la existencia de numerosas reservas privadas, que se han venido a sumar a las que por muchos años han administrado la Organización de Estudios Tropicales y el Centro Científico Tropical, entre otros. La Red Costarricense de Reservas Privadas, en la que participan 102 propietarios, abarca el 1,1% del territorio nacional, en tanto que el 65% de los refugios de vida silvestre comprende tierras privadas. En suma, se estima que entre el 5% y el 8% del territorio nacional está bajo protección privada. La dificultad en calcular la cobertura exacta se

debe a que algunas tierras se encuentran al mismo tiempo dentro de diversos regímenes de protección y administración.

Esa vasta extensión territorial no garantiza, sin embargo, el logro de una de las metas centrales de la conservación: la supervivencia de especies amenazadas. Los grandes felinos como el jaguar, numerosas especies de anfibios, y algunas aves como la lapa verde, se encuentran al borde de la extinción en Costa Rica. De allí la importancia de que existan zonas de amortiguación y corredores biológicos más allá de las áreas protegidas, donde esas especies puedan encontrar el abrigo y el alimento que necesitan. Un caso ilustrativo es el de la lapa verde, que está a punto de extinguirse debido a la extracción selectiva, en tierras agrícolas y ganaderas, del almendro de montaña, árbol en el que anida. Cabe señalar, como nota positiva, que en el 2001 se actualizó la Propuesta Nacional de Corredores Biológicos, y se duplicó el número de proyectos financiados por el PNUD en el marco del Corredor Biológico Mesoamericano.

Las actitudes y la conducta de los costarricenses en materia ambiental son interesantes y a veces contradictorias. Una encuesta de la Universidad Nacional identificó cinco actitudes predominantes hacia la fauna, y las denominó inquisitiva, sentimental, esquemática, materialista y sentenciosa. La población más educada se caracteriza por las actitudes inquisitiva y sentenciosa; sin embargo, en ese grupo es frecuente la tenencia de animales silvestres en cautiverio en los hogares. En otro orden, las y los costarricenses de hoy generan el doble de la basura que hace veinte años, y no siempre disponen de ella adecuadamente: se han identificado más de 200 botaderos de basura solamente en la Gran Área Metropolitana. Y algo aún más grave: de las 3.500 industrias establecidas en las cuencas que desembocan en el golfo de Nicoya, solo el 5% tiene plantas de tratamiento de aguas.

El eje conceptual de gestión del cambio tiene que ver con la forma en que se administran las demandas de la sociedad sobre el ambiente. Uno de los recursos más presionados tradicionalmente ha sido el bosque, sobre todo para la extracción de madera. Sin embargo, tal como se ha venido señalando en informes anteriores, esa presión tiende a disminuir como resultado del desarrollo de una industria forestal y maderera sostenible, y también gracias a la conversión de potreros y charrales en bosques secundarios. La cobertura forestal del país se acerca al 50% del territorio, si bien existen todavía zonas muy amenazadas.

Ahora preocupa la deforestación “críptica” en tierras agrícolas o ganaderas, como en el caso ya mencionado del almendro de montaña. Se ha detectado que la tala ilegal, que se estima en cerca del 33% del total, tiene lugar principalmente en fincas. Para un mejor desarrollo del sector forestal hay que mejorar la inserción de las organizaciones forestales campesinas en el negocio maderero y, muy en especial, consolidar el sistema de Pago por Servicios Ambientales. Este último presenta desafíos complejos, por cuanto comporta compromisos económicos cuantiosos y de largo plazo. Posiblemente sólo será sostenible si se logra la participación de más actores públicos y privados, mediante la incorporación del costo ambiental en los precios de bienes y servicios, y si se consolida el mercado internacional de fijación de carbono.

Los recursos del mar patrimonial costarricense están fuertemente presionados. Se encuentran sobre todo en la costa del Pacífico, donde la pesca artesanal y costera ha sufrido drásticas disminuciones en sus capturas, como resultado de la sobrepesca, el efecto de arrastre de los barcos camaroneros y la contaminación, especialmente del golfo de Nicoya. Esto se combina con un creciente número de pescadores artesanales; la falta de otras opciones de trabajo en los cantones costeros da lugar a una actividad económica de difícil subsistencia. En cambio, las capturas del sector palangrero, que opera en mar abierto, han sido crecientes en los últimos diez años, con predominio de especies como el dorado, el tiburón y los peces “picudos” como el marlin, el vela y el espada. Preocupa especialmente el impacto ambiental de la captura incidental de especies como las tortugas marinas, y los altos volúmenes de fauna de acompañamiento del camarón que capturan los barcos “arrastreros”. Urge la aprobación de una nueva Ley de Pesca, que sustituya a la obsoleta Ley 190, de 1948, todavía vigente.

En el 2001, dos episodios de intoxicación masiva en la Gran Área Metropolitana, debidos a contaminación de fuentes de agua superficiales, llamaron la atención del país sobre la crítica situación del recurso hídrico, y colocaron el tema en un lugar prioritario de la agenda ambiental. Las principales preocupaciones ciudadanas se concentraron en la vulnerabilidad de los recursos hídricos y la calidad del agua. La ausencia de medidas de protección de fuentes y zonas de captación estratégica y de control y reducción de la contaminación, se ha transformado en un riesgo silencioso pero inminente de escasez de agua de calidad, degradación ambiental y problemas de salud pública.

La contaminación de las fuentes superficiales es solamente la punta del témpano. El mayor problema del agua en Costa Rica está bajo tierra. Más del 60% del agua para consumo humano y más del 36% de la de uso industrial se obtiene de fuentes subterráneas. Según el ICAA el consumo de agua en la Gran Área Metropolitana se duplicó en cuatro años. Allí existen cerca de 5.000 pozos registrados y un número indeterminado de pozos ilegales; no se sabe a ciencia cierta cuánta agua se extrae de ellos. El estado de los acuíferos se desconoce en gran medida. Los más estudiados son los del Valle Central: los acuíferos Barva y Colima, y sin embargo la información sobre ellos es todavía insuficiente. No obstante, se han comenzado a detectar niveles altos de nitratos en aguas del acuífero Barva, y se presume una condición de vulnerabilidad del Colima Superior. Ello se debe principalmente a la falta de un sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas negras en la Gran Área Metropolitana.

El uso generalizado de tanques sépticos (68,5%) sin plantas de tratamiento y el vertido sin tratar de aguas residuales a los cauces, termina por producir en el largo plazo contaminación por nitratos en los mantos acuíferos. En el río Virilla se vierten diariamente cerca de 250.000 m³ de aguas residuales sin tratamiento. Durante el 2001 el ICAA, junto con otros actores, inició la gestión formal para la rehabilitación del alcantarillado sanitario y las plantas de tratamiento, mediante la formulación del proyecto de concesión del alcantarillado sanitario metropolitano. Este tipo de infraestructura, con la que se pretende cubrir el 95% de la población metropolitana, no ha sido objeto de inversión en las últimas décadas, lo que ha provocado un rezago significativo. El costo de esta obra se estima en 300 millones de dólares.

Pero no solamente la contaminación de los acuíferos y la desprotección de las fuentes superficiales ponen en riesgo a la población, también lo hacen las malas condiciones de muchos acueductos. Casi el 25% de la población nacional no recibe a domicilio agua de calidad potable, y numerosos acueductos se encuentran deteriorados o carecen del mantenimiento necesario.

La respuesta institucional a los problemas del agua ha sido lenta, débil y dispersa, como es disperso el sistema institucional y jurídico que regula al recurso hídrico. No obstante, en el 2001 se presentaron señales esperanzadoras, como la formulación del ya mencionado proyecto de concesión del alcantarillado metropolitano, la presentación de tres proyectos de ley en materia de recursos hídricos que se encuentran en la

Comisión de Asuntos Ambientales de la Asamblea Legislativa y el inicio de un diagnóstico integral sobre la situación del sector, coordinado por el ICAA y la OPS, del cual se espera tener un conocimiento más preciso respecto a las medidas e inversiones más urgentes que se requiere.

Entre las iniciativas por atender la problemática del agua sobresalen en el 2001, entre otros, el esfuerzo institucional hecho por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz con el programa PLAMA Virilla, que ha logrado progresos visibles en coordinación con municipalidades de varios cantones de la cuenca de ese río y el programa "Bandera Azul Ecológica", que ha evaluado las condiciones sanitarias y fuentes de contaminación en más de 78 playas del país. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, elaborado en el 2001, también puede contribuir significativamente a proteger el recurso hídrico en el futuro.

La concentración del 70% del parque automotor y el 85% de las industrias del país en la Gran Área Metropolitana es un factor que afecta la calidad del aire que respiran las y los habitantes de esta región. Si bien con la eliminación del plomo en la gasolina, en 1996, se logró reducir a límites aceptables una de las formas más peligrosas de contaminación, mediciones recientes del Laboratorio de Química de la Atmósfera, de la UNA, indican que sigue existiendo una elevada presencia de partículas en suspensión en el aire de la GAM. Alarma el hecho de que entre las zonas de concentración más altas figure el Paseo Colón, especialmente en las inmediaciones de los hospitales Nacional de Niños y San Juan de Dios. Se espera que una revisión técnica más rigurosa del parque automotor contribuya a disminuir esos niveles.

Las inundaciones y los deslizamientos de tierra son los principales riesgos que enfrenta regularmente Costa Rica en lo que concierne a desastres. Ello se explica solo en parte por el intenso régimen de lluvias que tiene el país. De hecho, el 72% de las inundaciones y el 74% de los deslizamientos registrados en el año 2001 no tuvieron relación con eventos hidrometeorológicos extremos. El 23% de las inundaciones se relacionó con problemas en el alcantarillado pluvial urbano o con estrangulamientos de quebradas debido a movimientos de tierra o acumulación de basura. Frente a esta situación, la respuesta institucional en materia de gestión del riesgo sigue avanzando, gracias a la interconexión y la suma de esfuerzos municipales y locales, bajo la coordinación de las instancias nacionales.

Un hito ambiental importante que se dio en el 2001 fue el rechazo de las autoridades nacionales, bajo considerable presión de organizaciones de la sociedad civil, al proyecto de exploración petrolera en la costa atlántica. En el ámbito de la participación, también fue importante la creación de un Foro Ambiental que se propone plantear una agenda nacional concertada, bajo el patrocinio de la Fundación CR-USA.

Fortalecimiento de la democracia

El capítulo 5 del presente Informe utiliza un concepto de democracia que surgió como resultado de las investigaciones realizadas alrededor de la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia* (2001). Según este concepto ampliado, la democracia es más que un régimen político; es sobre todo una manera de organizar y de ejercer el poder en una sociedad, y por tanto una forma de convivencia social. Dicha forma de organización y ejercicio del poder tiene, frente a otras formas, las siguientes características específicas: las autoridades son electas libremente, el poder está sujeto al imperio de la ley, y la organización y el ejercicio del poder son respetuosos de, y consistentes con, los derechos y la dignidad de las personas.

Cuando el *Informe Estado de la Nación* corresponde a un año de campaña electoral, el análisis se extiende hasta el inicio del año siguiente, con el fin de abarcar las elecciones y sus resultados. El proceso electoral del 2001-2002 confirmó la tradición costarricense de elecciones libres, limpias y decisivas. Confirmó también tendencias que se habían manifestado ya en las elecciones de 1998, principalmente en cuanto al abstencionismo y la pérdida de hegemonía de los dos partidos tradicionales, de manera más pronunciada en el ámbito municipal. Tuvo la particularidad de desarrollarse en dos rondas, por primera vez desde que rige el Código Electoral, debido en gran parte al vigoroso desempeño de un tercer partido, Acción Ciudadana (PAC), que en la primera ronda obtuvo diez veces el caudal obtenido por el tercer partido en 1998, e impidió así que alguno de los candidatos mayoritarios alcanzara el 40% de los votos válidos exigido por ley. El Movimiento Libertario (ML), otro partido emergente, logró elegir seis diputados. El resultado de ello es una Asamblea Legislativa compuesta por 5 fracciones, ninguna de las cuales cuenta con mayoría, y con pocos alineamientos preestablecidos o predecibles y cuyo desempeño no se podrá analizar sino hasta el próximo año.

Un dato importante es que por primera vez se cumplió con el mandato legal de inscribir un 40% de mujeres en puestos elegibles -salvo en el caso del Movimiento Libertario- lo que resulta en que el número de diputadas pasó de 11 a 20 y, de este modo, el costarricense se ha constituido en el Parlamento latinoamericano con mayor presencia femenina.

En la campaña misma llamó la atención el método de consultas ciudadanas que implantó el PAC en reemplazo de las tradicionales plazas públicas. Sin embargo, frente a estas novedades también se pusieron de manifiesto vicios antiguos, como la falta de transparencia en el manejo de las finanzas de campaña, en especial lo referente a las contribuciones privadas a los partidos tradicionales. Cabe mencionar que el ML renunció al subsidio estatal. La contribución estatal se redujo por ley de un 0,19% a un 0,10% del PIB. El escrutinio posterior de las liquidaciones de gastos por parte de la Contraloría General de la República puso en evidencia serias fallas en la documentación de esos gastos. En todo caso, en este proceso electoral se produjo un mayor ejercicio del derecho a la petición de cuentas, tanto por parte de la Contraloría como de los medios de información y de organizaciones como Transparencia Internacional.

Las actividades del Poder Judicial se desenvuelven también en un clima de creciente transparencia, favorecido por la propia Corte Suprema de Justicia. El principal desafío que enfrenta este poder del Estado es la recarga de trabajo de magistrados, jueces, fiscales y defensores públicos. Para medir el volumen de casos que ingresan a instancias judiciales, sin la distorsión que implican las infracciones simples de tránsito y los traslados de jurisdicción, se elaboró un indicador de entrada neta de casos. En el año 2001 ese indicador mostró un crecimiento del 10,5% respecto del año anterior. Los jueces reciben para su trámite, en promedio, más de tres casos nuevos por día, y los defensores públicos uno diario. No debe sorprender, entonces, que casi la mitad de los juicios penales tarden más de 18 meses, y el 13,7% más de 48 meses. El total de indiciados presos y sin condena, que se había logrado bajar al 15,4% de la población carcelaria en 1998, ascendió en el 2000 al 22,9% de esa población. Sin embargo, debe destacarse que en el 2001 la Presidencia de la Corte emprendió un programa contra el retraso judicial por medio de jueces supernumerarios, que en diez meses lograron resolver cerca de 2.000 expedientes. Otro dato por destacar es que, por tres años, los

RECUADRO 1.5

Características generales y limitaciones del VIII Informe

El *Octavo Informe Estado de la Nación* continuó con el marco conceptual definido por el Consejo Consultivo del Proyecto en 1994. Este marco ha sido enriquecido año con año, a la luz de la situación del país y la experiencia de investigación y análisis lograda en los diferentes temas. En la presente edición se trabajan cuatro temas contemplados en dicho marco: equidad e integración social; oportunidades, estabilidad y solvencia económicas; armonía con la naturaleza y fortalecimiento de la democracia. Este Informe no contiene un capítulo especial, como en otros años, porque se decidió hacer en cada capítulo un uso más amplio de los resultados del IX Censo de Población y V de Vivienda del 2000. Para esto se aprovecharon los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y también un conjunto de investigaciones sobre diversos tópicos, elaboradas para el simposio "Costa Rica a la luz del Censo 2000", efectuado en julio del 2002 bajo el auspicio de la Academia Nacional de Ciencias, el Proyecto Estado de la Nación, el Centro de Estudios en Población y el INEC. El Octavo Informe incluye también una separata especial, adjunta al capítulo de equidad, sobre los principales resultados del *Tercer Informe Estado de la Niñez y la Adolescencia*, publicado en el 2001 por UNICEF y la Universidad de Costa Rica.

Al igual que en años anteriores, se ha realizado un esfuerzo por incorporar temas, variables e indicadores nuevos. El capítulo "Equidad e integración social" continuó mejorando los indicadores de pobreza, a los cuales ha venido dando seguimiento con la información de la Encuesta de Hogares y que en esta ocasión fueron ampliados mediante la incorporación de un análisis del fenómeno de la pobreza a partir del método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), con información del Censo. El capítulo indaga además en temas como pensiones y diversidad cultural, aprovechando la información censal sobre etnias.

En el análisis del capítulo "Oportunidades, estabilidad y solvencia económica" trabaja dos temas sectoriales: pequeñas y medianas empresas y el sector agropecuario.

En "Armonía con la naturaleza" se siguió avanzando hacia un análisis más integrado a partir del concepto de gestión ambiental. Se profundiza en el tema del agua, con un enfoque que apunta a los problemas de administración del recurso y los costos que tienen para la sociedad la contaminación y la falta de atención de las fuentes de agua.

En "Fortalecimiento de la democracia" se realiza una remodelación del capítulo a la luz de los resultados de la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*, publicado en junio del 2001. Asimismo se presenta un análisis especial de las elecciones presidenciales del 2002 y sus principales resultados.

El Informe incorpora una revisión general de indicadores con base en las nuevas proyecciones de Población elaboradas por el INEC y el CCP, a partir del Censo 2000. También para el caso de la información sobre pobreza y distribución del ingreso las Encuestas de Hogares han constituido la principal fuente de información.

No obstante, los resultados del Censo pusieron en evidencia que las estimaciones de población que se desprendían de las encuestas subestimaban la población total, y que además se presentaban diferencias en la distribución de esa población total entre las áreas urbana y rural. Aunque el INEC publicó los tabulados del la EHPM para los años 2000 y 2001 a partir de factores de expansión ajustados según los resultados censales, era de suma importancia conocer las implicaciones de estos ajustes en el período 1990-1999. Para tal efecto, se utilizaron las proyecciones preliminares de población realizadas por el INEC-CCP. El ejercicio permitió obtener tres conclusiones importantes en relación con los indicadores de pobreza:

1. Para el análisis de la incidencia de la pobreza a nivel nacional, se pueden seguir empleado sin problemas las cifras publicadas en Informes anteriores, pues no habría diferencias significativas si se aplicaran ajustes.
2. Donde sí hay diferencia es en el número absoluto de hogares y personas pobres, ya que las cifras para 1990-1999 subestiman la magnitud. Por ello, no deben realizarse comparaciones entre las cifras absolutas de 2000-2001 y las de años previos, pues el resultado sería un sobredimensionamiento del incremento en el número de hogares y personas pobres en los dos últimos años respecto a los anteriores.
3. A nivel de zona, cuando se comparan las estimaciones publicadas (INEC, 2002) con las estimaciones propias a partir de las proyecciones de población del INEC-CCP, los mayores cambios se observan en la zona rural, donde la incidencia de la pobreza total entre los hogares con el ajuste poblacional es, como promedio para 1990-1999, de 2,6 puntos porcentuales superior a las estimaciones publicadas, y 1,2 puntos porcentuales en el caso de la pobreza extrema. Este aumento en la incidencia de la pobreza en el ámbito rural se explica tanto por los ajustes poblacionales, como por el hecho de haber considerado la periferia urbana dentro de la zona urbana, ya que la misma muestra ingresos relativamente mayores que las rurales.

CUADRO 1.1

VIII Informe Estado de la Nación: avances y temas nuevos

Equidad e integración	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejores indicadores de pobreza y distribución del ingreso: método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), coeficiente de Gini. ■ Causas de la deserción en secundaria. ■ Índice de calidad del empleo. ■ Pensiones. ■ Etnias. ■ Violencia.
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pequeñas y medianas empresas. ■ Sector agropecuario. ■ Infraestructura.
Armonía con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crecimiento urbano y la problemática del agua. ■ Patrones de consumo de energía en el país. ■ Gestión en las Areas de Conservación.
Fortalecimiento de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis de las elecciones del 2002. ■ Análisis de las elecciones municipales. ■ Nuevos indicadores derivados de la <i>Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia</i>. ■ Calidad de la representación legislativa. ■ Política exterior.
Aporte especial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Principales hallazgos del <i>Tercer Informe Estado de la Niñez y la Adolescencia: inversión social en niñez y adolescencia 2002</i>.

defensores públicos han mantenido una mayor tasa de éxito en recursos de casación que los litigantes privados, aunque esta diferencia tiende a disminuir con respecto a años anteriores.

Parte de los problemas del Poder Judicial se origina en la falta de recursos, pese a que en el 2001 se le giró más del 6% de los ingresos del Gobierno a que obliga la ley. Ello se debe a que en los últimos años se le han asignado nuevas cargas a instancias como el Ministerio Público, el OIJ y la Sala Constitucional.

De especial interés para este Informe, en función de la rendición de cuentas, es la forma en que se juzgan y castigan los delitos contra los deberes de la función pública. En el año 2000 ingresaron al Ministerio Público 1.644 denuncias por este tipo de delitos, por los cuales fueron condenadas solamente 35 personas, y a 20 de ellas se les concedió la ejecución condicional de la pena. De los 144 casos cerrados por la Unidad de Delitos Económicos y Corrupción del Ministerio Público en el 2001, solamente 11 dieron lugar a una acusación fiscal.

Un área en la que existe una clara inseguridad jurídica en Costa Rica, con efectos sobre el clima de negocios y las inversiones, es la que se refiere al registro de propiedades. Los casos en trámite por estafas registrales en la provincia de San José han aumentado. Por otra parte, en el Registro de la Propiedad existe una gran cantidad de planos catastrales incongruentes y desactualizados. Un 40% del total de los planos muestra múltiple inscripción o titulación, lo que hace que el área de las propiedades inmobiliarias registradas exceda en más del 20% el área total del territorio nacional. En el año 2001, afortunadamente, se suscribió y ratificó un contrato de préstamo del Gobierno con el BID, para ejecutar el Proyecto de Regularización del Catastro y el Registro Nacional, por un monto superior a 90 millones de dólares.

El desempeño de la Asamblea Legislativa se caracterizó en el 2001 por una alta disciplina en cuanto a la asistencia a las sesiones. Fueron aprobadas 145 leyes, pero la producción legislativa destacó únicamente en el ámbito de la seguridad ciudadana, y muy en particular en lo relativo a la

explotación sexual de niños y niñas. Con excepción de la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, y de dos importantes reformas constitucionales relativas al régimen municipal -la que legitima los Concejos de Distrito y la que autoriza el traspaso gradual y condicionado del 10% del Presupuesto Nacional a los municipios- los cambios legislativos de gran aliento quedaron pendientes en la agenda. Entre ellos cabe destacar importantes proyectos de orden financiero, electoral, tecnológico y de reforma del Estado.

La participación ciudadana en el proceso legislativo sigue siendo muy reducida. En el año en estudio fueron presentados 71 anteproyectos de ley a la Oficina de Iniciativa Popular. A febrero del 2002 sólo uno (referido a la donación de un terreno) de los 178 proyectos presentados por esta vía en tres años se había convertido en ley. En cuanto a las comisiones legislativas, una de cuyas tareas principales es escuchar el criterio de los ciudadanos sobre los proyectos de ley, llama la atención que de 424 sesiones realizadas en el 2001 solamente en 63 se concedieron audiencias.

La función de control político de la Asamblea se ejerció en forma sumamente débil. El 70% de las sesiones de Plenario previstas para ese fin se destinaron a otros propósitos, y de los cuatro informes rendidos por comisiones especiales de investigación ninguno dio lugar a una resolución de consenso.

La Asamblea Legislativa delega las tareas regulares de control de la gestión pública en órganos como la Contraloría General de la República, la Defensoría de los Habitantes y la ARESEP. El informe de este año se detiene en particular sobre la capacidad de gestión de esas instituciones, y encuentra un aceptable cumplimiento de sus tareas, pero con deficiencias importantes en su capacidad de seguimiento de los casos tratados. Cabe indicar también que la Asamblea no parece tenerlas suficientemente en cuenta como órganos auxiliares, puesto que sus informes y comparecencias no dan lugar a debates en el Plenario o resoluciones de ley.

En lo referente a las Contralorías de Servicios de las instituciones públicas, varios indicadores sugieren que no se les da la importancia debida como órganos de contacto con el público. Por ejemplo, casi la mitad no publica su número telefónico, ni distribuye impresos, ni tiene espacios en las páginas de la institución en Internet.

En el ámbito municipal la participación ciudadana sigue siendo escasa, pese a que existen mecanismos para propiciarla. El Código Municipal

de 1998 permite la participación del ciudadano en las comisiones municipales, pero estas sólo han sido integradas en 43 cantones, y en muchas de ellas participan únicamente funcionarios municipales. La participación también es reducida en los plebiscitos cantonales, de los cuales en el 2001 solo tuvo lugar uno, en Guácimo, a propósito del establecimiento de una planta hidroeléctrica, en el cual participó el 27% del padrón electoral. Los Concejos de Distrito, recientemente avalados por la Asamblea Legislativa, han sido integrados en todos los municipios menos uno, pero se carece de información sobre su funcionamiento. El Informe de este año destaca el esfuerzo de la Municipalidad de Escazú en materia de rendición de cuentas, por medio de la elaboración participativa y la amplia difusión local de su informe anual de labores. El Triángulo de Solidaridad, estrategia de gestión local con participación comunitaria, creado en 1998 y clausurado en el 2002, no nació acompañado de una normativa que diera sustento a su gestión, y sus procesos no lograron encajar en la normativa existente. Al igual que otras iniciativas con esas características, en asuntos relevantes, no lograron sobrevivir a un cambio de gobierno.

En materia de convivencia ciudadana se observa una tendencia a la disminución de los delitos contra la vida, una estabilización de los delitos contra la propiedad, y un aumento en las denuncias por delitos sexuales. Las políticas públicas en el campo de la seguridad ciudadana tienden a un mayor acercamiento a la población, tanto por medio de las nuevas delegaciones policiales en barrios y comunidades, como a través del programa de Seguridad Comunitaria. El número de comunidades capacitadas en ese programa pasó de 149 en 1999, a 669 en el 2001.

La libertad de prensa fue objeto de especial atención en el año estudiado, en parte por la censura momentánea que se impuso al periodista Parmenio Medina y el posterior asesinato de este comunicador, y en parte también por los trabajos, que resultaron en gran medida infructuosos, de la Comisión Mixta Especial de Libertad de Prensa, en la Asamblea Legislativa. El único progreso en este ámbito fue la eliminación del delito de desacato. Por la extrema gravedad del hecho, el asesinato de Parmenio Medina llevó a toda la sociedad a una reflexión sobre la importancia de proteger los derechos de los comunicadores.

La política exterior de Costa Rica tendió a concentrarse en el ámbito hemisférico, y se distinguió en la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia, tanto en el

seno de la Organización de Estados Americanos como en las Naciones Unidas. En la primera el país impulsó medidas para fortalecer al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y facilitar el acceso de las personas a él. Además promovió activamente la Declaración Interamericana de los Derechos de las Personas Privadas de Libertad, e impulsó la Carta Democrática Interamericana, que fue aprobada por unanimidad. En las Naciones Unidas Costa Rica, como presidente pro tempore del Grupo de Río, procuró fortalecer los mecanismos extraconvencionales de protección de los derechos humanos e impulsó el Protocolo a la Convención contra la Tortura, el cual fue finalmente aprobado por el Consejo Económico Social de la Asamblea de Naciones Unidas, en el 2002.

La administración Rodríguez postuló en noviembre del 2001 el “Plan para la Reactivación de la Integración Centroamericana”, con el propósito de reconstituir la agenda regional. Ese documento proponía, entre otras cosas, la creación de un mecanismo para la solución de controversias comerciales, iniciativa que fue aprobada en febrero del 2002 en la reunión extraordinaria de Presidentes centroamericanos efectuada en Managua. Allí mismo fueron aprobados los protocolos de Managua y Tegucigalpa, con el fin de relanzar el proceso de integración económica regional.

Costa Rica en el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2001

En el último Informe Mundial, Costa Rica se ubica nuevamente dentro del grupo de países de alto desarrollo humano (53 en total), al alcanzar la posición número 43 en el *ranking* que se calcula para 173 países. En la región latinoamericana, el país queda en una posición inferior que Barbados, Argentina, Chile y Uruguay, y en situación más ventajosa que los demás países. Sólo Panamá, dentro de la región centroamericana alcanza una posición cercana, al ocupar el puesto número 50, mientras que el resto de las naciones del área se localiza entre los lugares 104 y 120.

Debido a que cada año la Oficina del Informe Mundial realiza ajustes en la metodología y revisiones en los datos, ni el valor del índice ni la posición para cada país son comparables entre las distintas ediciones del Informe. Sin embargo, el reporte presenta una serie de largo plazo para algunos países sobre los cuales dispone de información. Con base en esa información se verifica que Costa Rica ha mejorado su calificación en el IDH desde 1995.

En los índices complementarios Costa Rica nuevamente ocupa altas posiciones. Es de especial

importancia que, entre las 88 naciones en desarrollo para las que se estima el índice de pobreza humana, el país obtiene la segunda posición, es decir, en este conjunto de naciones, la población de Costa Rica resulta con pocas privaciones básicas. En cuanto el índice de desarrollo relativo al género, este año el país mejora 2 posiciones respecto a la clasificación obtenida en el IDH.

Cada año el Informe Mundial presenta un tema especial en el que se concentran los esfuerzos de análisis de la edición respectiva. Para el 2001, el tema especial fue la dimensión política del desarrollo humano, es decir, cómo el poder político y las instituciones condicionan el progreso humano. En este sentido el Informe señala que la democracia tiene un papel fundamental para garantizar las libertades políticas, que son una condición necesaria para el desarrollo de las capacidades humanas, es decir, para alcanzar altos niveles de desarrollo humano.

Si bien la democracia no garantiza equidad, y no es necesariamente una buena administradora del desarrollo, el Informe concluye que no es peor que los regímenes autoritarios, y tiene sobre estos la gran ventaja de ampliar y profundizar las capacidades de las instituciones políticas para promover el progreso humano.

Así como el crecimiento económico es sólo una condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo humano, en este año PNUD plantea que la democracia necesita más que instituciones públicas eficientes. La “governabilidad democrática” (*good governance*) también requiere adoptar prácticas de justicia y tener instituciones que rindan cuentas sobre la protección de los derechos humanos y las libertades. Los países sólo pueden promover el desarrollo humano para todos sus habitantes, cuando el sistema incorpora la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Por otro lado, el reporte reconoce que la democracia no puede ser “importada”, es decir, que existen sistemas democráticos muy diversos, que responden a las historias y circunstancias particulares de los países.

En esta ocasión el Informe no presenta un índice sintético, sino una compilación de indicadores relevantes. A pesar de que no existe un *ranking* de democracia, de la evaluación que presenta se desprende que Costa Rica disfruta de una posición ventajosa y es citada como un ejemplo de relación exitosa entre democracia y desarrollo.

En el capítulo tercero, el Informe Mundial reseña en extenso la experiencia de Costa Rica en la preparación de la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia* como un ejemplo de la

preocupación por construir una democracia más fuerte, durable e incluyente, y por valorar, mediante amplios procesos de consulta, cómo el sistema es percibido por la gente común.

Los desafíos nacionales

En sus ediciones anteriores, el *Informe Estado de la Nación* ha planteado un conjunto de desafíos para el desarrollo humano sostenible de Costa Rica, que han sido identificados como producto del análisis sistemático de la realidad nacional en los últimos siete años.

A continuación se repasa una vez más los desafíos nacionales reseñados, porque siguen pendientes y se ha insistido en que es a partir de su superación -y no de la persecución de metas teóricas o ideales- que la nación como un todo dará pasos firmes hacia el desarrollo humano.

- Recuperar la fe en la política y en sus instituciones y mejorar la calidad de la democracia: Informes 2 (1996), 3 (1997) y 4 (1998).
- Crear empleos y oportunidades empresariales de mejor calidad y productividad y articular las nuevas exportaciones con el resto de la economía: Informes 2 (1996), 3 (1997) y 5 (1999).
- Modernizar la infraestructura de transportes y comunicaciones del país: Informes 2 (1996) y 3 (1997).
- Controlar la deuda interna: Informes 2 (1996) y 3 (1997).
- Cerrar las brechas en el desarrollo de las regiones del país: Informes 2 (1996), 3 (1997) y 5 (1999).
- Cerrar las brechas sociales, económicas y políticas entre los géneros: Informes 3 (1997) y 5 (1999), y 7(2001).
- Adoptar políticas nacionales en temas clave como el régimen tributario, reactivación del mercado interno, deserción en secundaria, la migración y las relaciones con Nicaragua: Informe 5 (1999).
- Atreverse a experimentar: Informes 4 (1998) y 5 (1999).
- Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y diversificar la educación secundaria: Informes 2 (1996), 3 (1997), 4 (1998), 5 (1999) y 6 (2000).
- Universalizar el acceso efectivo a la secundaria completa, como mecanismo para dar pasos firmes hacia la reducción de la pobreza y la ampliación de las oportunidades para las futuras generaciones: Informe 6 (2000).
- Mejorar la representación política y una mayor participación ciudadana (Proyecto Estado de la Nación, 2001).
- Emprender una reforma del Estado de cara a la población (Proyecto Estado de la Nación, 2001).
- Descentralizar gradual y selectivamente al Estado (Proyecto Estado de la Nación, 2001).
- Retomar la conexión entre democracia y equidad social (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

Este Octavo Informe, desde su portada, enfatiza la necesidad de encarar el deterioro acumulado en la equidad.

Notas

1 Relación entre personas menores de 15 años y mayores de 64 respecto a la población de 15 a 64 años.

2 14,7% entre 1990 y 2001.

3 La tasa bruta de escolaridad relaciona la matrícula escolar con la población que sirve de base para el año o nivel de referencia. La tasa neta de escolaridad relaciona la matrícula escolar de un nivel educativo específico (sin tomar en consideración la extraedad) y el total de población correspondiente a ese nivel.

4 CINDEA, IPEC, talleres vocacionales y prevocacionales, programa "Nuevas Oportunidades Educativas", educación abierta y Programa de Aprendizaje del INA.